

ARTÍCULO

LA EDUCACIÓN SUPERIOR ECUATORIANA Y EL ACCESO DE LOS ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD

Ing. Carlos X. Espinosa, Universidad Metropolitana de Guayaquil

E-mail: cespinoza@umet.edu.ec

RESUMEN

En el trabajo se expone la situación del acceso de los estudiantes con discapacidad a la Educación Superior en el Ecuador. Se hace un estudio transversal en una muestra de universidades de la provincia del Guayas en el Ecuador. Se concluye que, a pesar de ser política de Estado, las estrategias desarrolladas para garantizar el acceso y retención de estudiantes con discapacidad en la Educación Superior no se materializan en acciones concretas y medibles y se centran sólo en ofrecer tratamientos especiales en el orden financiero para dichos estudiantes. La revisión de la literatura científica internacional demuestra que, salvo excepciones, los hallazgos del estudio son comunes para los países de la región.

Palabras clave:

Discapacidad, Acceso, Retención, Educación Superior, Necesidades Educativas, Profesionalización del profesorado.

ABSTRACT

This work presents the status of access for students with disabilities to higher education in Ecuador. It is a cross sectional study in a sample of universities in the province of Guayas in Ecuador. We conclude that, despite being state policy, the strategies developed to ensure access and retention of students with disabilities in higher education do not materialize into concrete actions and measurable and focus only on providing special treatment in order to finance these students. The review of international literature shows that, with few exceptions, the study's findings are common to the countries of the region.

Key words:

Disabilities, Access, Retention, Higher Education, Professionalization of teachers.

INTRODUCCIÓN

Una sentencia incuestionable aprobó la Conferencia Mundial de la Educación Superior que en los finales del siglo pasado marcó las pautas del desarrollo de este nivel educativo: "la Educación Superior del siglo XXI deberá inscribirse decididamente en el proyecto global de educación permanente para todos"; Al convertirse en el espacio y motor que impulsa el desarrollo social de nuestros días la Educación Superior tiene como metas lograr la inclusión social, estimular el acceso y lograr que éste se realice sobre la base del mérito, las capacidades, el esfuerzo y la perseverancia. Estas características son típicas de las personas que por diversas razones presentan discapacidades, por lo que no deben ser excluidas de los sistemas educativos.

Adriana Chiroleu (Chiroleu, A, 2011) considera que, en la Educación Superior Latinoamericana se mantienen "procesos de doble cara que dan cuenta de transformaciones inacabadas o inconclusas que tienden a potenciar las "marcas de nacimiento" de la Educación Superior de América Latina. Los mismos, invocando como meta la modernización de los sistemas, no hacen más que acentuar los rasgos más regresivos". Más adelante, en este mismo trabajo acota que uno de los problemas de mayor alcance en la Universidad Latinoamericana lo constituye "la expansión de la cobertura sin reducción de las desigualdades sociales ni inclusión plena en la Educación Superior..."

En otro de sus aportes, Chiroleu (Chiroleu, A, 2009) deja claro que en el caso de la Educación Superior "la relación inclusión - exclusión, adquiere connotaciones y alcances particulares. Como punto de partida, corresponde encuadrarla en instituciones que, desde sus propios orígenes privilegiaron el mérito y la excelencia, principios que por entonces constituían una oportunidad de mitigar la incidencia de factores adscriptivos en una sociedad fuertemente jerarquizada como la medieval, dotada de una estructura social estática y lugares sociales cristalizados. El debate actual en cambio, introduce nuevos elementos en la medida en que se apunta a incluir dentro de la universidad una diversidad racial, cultural y sexual semejante a la que existe en el seno de la sociedad, en procura de remediar discriminaciones históricas que han conducido a la situación de desigualdad por la que atraviesan esos grupos. En este sentido, la implementación en algunos países de Políticas de Acción Afirmativa en el ámbito de la Educación Superior intenta lograr una mayor integración social en sociedades caracterizadas por fragmentaciones de diferente naturaleza".

LA EDUCACIÓN SUPERIOR ECUATORIANA FRENTE A LA DISCAPACIDAD

Desde el año 1998, en que se realiza la Conferencia Mundial de la Educación Superior, la declaración de esta Conferencia forja una nueva visión de las condicionantes de acceso a las instituciones universitarias, en consonancia con los importantes cambios relacionados con los impactos que sufre en su relación con el entorno económico, los procesos de mercantilización de productos, los avances crecientes en las tecnologías y las repercusiones sociales de ellos en todos los ámbitos de la sociedad. Los más significativos se generan por la naturaleza contradictoria que esos procesos tienen para los países de menor desarrollo, donde sus consecuencias se amplifican.

En esta conferencia se aprueba que "se debe facilitar activamente el acceso a la Educación Superior de los miembros de algunos grupos específicos, como los pueblos indígenas, las minorías culturales y lingüísticas, de grupos desfavorecidos, de pueblos que viven en situación de ocupación y personas que sufren discapacidades, puesto que esos grupos, tanto colectiva como individualmente, pueden poseer experiencias y talentos que podrían ser muy valiosos para el desarrollo de las sociedades y naciones. Una asistencia material especial y soluciones educativas pueden contribuir a superar los obstáculos con que tropiezan esos grupos tanto para tener acceso a la Educación Superior como para llevar a cabo estudios en ese nivel." (UNESCO, 1998)

Por otra parte, se anuncia la necesaria atención a las necesidades sociales, ambientales, económicas y culturales que se generan en los contextos y escenarios donde se desarrolla la influencia de los centros de educación superior. El carácter complejo de los objetos, y las interacciones entre ellos generadas por dichas necesidades, reclama la interdisciplinariedad para su atención y la introducción de cambios importantes en el currículum universitario. Un ejemplo muy importante de ello lo constituyen las adaptaciones curriculares propias para el tratamiento a las personas con discapacidad.

En Ecuador se habla de igualdad de oportunidades, es decir, del proceso por el cual los diversos sistemas de la sociedad, el marco material y legal, los servicios, las actividades, la información y la documentación se dan de igual forma y de manera efectiva, accesible plenamente a todos y cada uno. Sin embargo, ¿Cuántas universidades e instituciones superiores actúan en correspondencia con esta definición?, ¿Cuántas universidades incluyen programas que favorecen el aprendizaje a estudiantes con capacidades diversas? El reclamo a la pertinencia, acceso y retención se entiende en términos de que una institución debe ser capaz de conectarse

LA EDUCACIÓN SUPERIOR ECUATORIANA Y EL ACCESO DE LOS ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD

al entorno en sus diferentes niveles (económico, académico, de gestión, social, cultural, tecnológico y científico) y escalas (local, nacional e internacional) sobre la base de los marcos regulatorios bajo los cuales funciona, atendiendo a las exigencias políticas y las trayectorias y capacidades académicas desarrolladas en la propia institución.

En Ecuador se emitió el Decreto Ejecutivo No. 338 "La discapacidad como política de estado" que declara la obligatoriedad de "...establecerse como política de estado la prevención de discapacidades, y la atención y rehabilitación integral de las personas con discapacidad..." y que dispone la aplicación y ejecución, en forma prioritaria y preferente del programa "Ecuador sin Barreras" coordinado por la Vicepresidencia de la República. El 10 de agosto de 1992 se publica en el Registro Oficial N° 996 la "Ley sobre discapacidades N° 180" donde se recogen las recomendaciones de la Comisión Interinstitucional de Análisis de la Situación de los Discapacitados en el Ecuador "CIASDE" y de los organismos internacionales. Posteriormente, en la nueva redacción de la Constitución del país aprobada en el año 2008, queda reflejado como obligación del Estado garantizar políticas de prevención de las discapacidades y procurar la equiparación de oportunidades.

La Educación Especial en Ecuador, se origina a partir de ideales eminentemente humanos; ayudar a las familias a obtener opciones para integrar en la comunicada a las personas con Necesidades Educativas Especiales (N.E.E.) o capacidades diversas como actualmente se le conoce. La eficacia en el tratamiento obedece a los avances de la psicología, psicoterapia y pedagogía. Las necesidades educativas especiales (N.E.E.) o capacidades diversas son las experimentadas por aquellas personas que requieren ayudas o recursos que no están habitualmente disponibles en su contexto educativo, para posibilitarles su proceso de construcción de experiencias de aprendizaje establecidas en el diseño curricular.

Existen necesidades educativas específicas o capacidades diversas, cuando una deficiencia (física, sensorial, intelectual, emocional, social, cultural o la combinación de cualquiera de estas) afecta el aprendizaje hasta el punto que se necesiten "acomodos" especiales en el currículum, infraestructura y las condiciones de aprendizaje con el objetivo que el estudiante tenga un acceso adecuadamente a su aprendizaje y logre su desarrollo personal integral.

La problemática de la inclusión no es en lo esencial una cuestión educativa o pedagógica, sino una cuestión de respeto de los derechos humanos que afectan prioritariamente a las orientaciones de política general de un país. Por lo tanto no se puede separar de la forma de concebir el tipo de sociedad y de bienestar al que aspira y de la manera en que se concibe el "vivir juntos".

La Ley de Educación Ecuatoriana establece una atención prioritaria y preferente para los estudiantes con N.E.E. asociados o no a la discapacidad. La educación especial, que atiende personas con necesidades educativas especiales, con o sin discapacidad, en instituciones de educación especial o integrada a la educación formal, dependiendo de su grado de discapacidad y de sus potencialidades. El caso cobra otros matices cuando se trata de la educación universitaria, que se mantiene al margen de esta situación en la mayor parte de los casos.

La educación inclusiva, más que un tema marginal que trata sobre cómo integrar a ciertos estudiantes a la enseñanza convencional, representa un enfoque que examina cómo transformar los sistemas educativos y otros entornos de aprendizajes, con el fin de responder a la diversidad de los estudiantes y profesores. El propósito de la educación inclusiva es permitir que los profesores y estudiantes se sientan cómodos ante la diversidad y la perciban no como un problema, sino como un desafío y una oportunidad para enriquecer el entorno de aprendizaje.

Uno de los problemas fundamentales evidenciado por estudios que reporta la literatura científica demuestran que, independientemente de la existencia de la ley desde 1992, esta no se materializa, si se tiene en cuenta que doce años después, cuando se publicaron los resultados del estudio sobre integración de las personas con discapacidad en la Educación Superior en Ecuador (Rodríguez, 2004) se demostró que el acceso a la universidad de éstas personas era mínimo por lo que resultaba insignificante estadísticamente. En él se señalaba que apenas el 1,8% de la totalidad de la población discapacitada accedía a la Educación Superior y que persistían barreras que imposibilitan la integración en el nivel universitario a pesar de contarse con un marco legal integral, que en teoría, debía facilitar el acceso a todos los niveles, incluido el universitario. La realidad es muy distinta pues aún se evidencian restricciones de tipo económico, social, técnico, informativo y político que limitan profundamente el acceso a la Educación Superior de los discapacitados.

Se realiza, en ese sentido, un diagnóstico relacionado con la inserción, acceso, retención, tratamiento y flexibilidad en universidades de Guayaquil, Ecuador donde se incluye a la Universidad Metropolitana que cuenta en estos momentos con 355 estudiantes con diferentes formas y niveles de discapacidad que representa cerca del 15% de su matrícula actual. A continuación se detalla el proceso de obtención de datos para la recolección de información primaria relacionada con el acceso, retención, tratamiento y flexibilidad ofrecida a personas con discapacidad en la Educación Superior en la provincia del Guayas.

LA EDUCACIÓN SUPERIOR ECUATORIANA Y EL ACCESO DE LOS ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD

Fueron entrevistados directivos de las instituciones de educación superior relacionadas con la actividad académica y bienestar universitario y en la mayoría de los casos acompañado de los rectores o sus asesores. La muestra incluyó 11 Universidades de Guayaquil donde se detecta un importante número de dificultades y necesidades en lo que al tema respecta.

Se pretendía, de manera general, actualizar la situación referente a dicha problemática para lo que se decide profundizar en la determinación de:

- Cantidad de estudiantes con discapacidad matriculados en la universidad por tipo de discapacidad, carrera, sexo y edad.
- Cantidad de docentes con discapacidad contratados en la universidad por tipo de discapacidad, carrera, sexo y edad.
- Cantidad de personal administrativo con discapacidad, contratado en la universidad por tipo de discapacidad, carrera, sexo y edad.
- Estadísticas sobre adaptaciones curriculares desarrolladas para estudiantes con capacidad diversa.
- Tecnología implementada y materiales didácticos existentes en la institución con el fin de favorecer la comunicación y el pleno acceso a la información en el proceso de enseñanza aprendizaje de estudiantes con capacidad diversa.
- Evidencias de estrategias desarrolladas en función del cambio de actitud donde se relacionen las acciones de concientización desarrolladas con los docentes y estudiantes sin discapacidad.
- Existencias de "acomodos" especiales en la infraestructura y las condiciones de aprendizaje con el objetivo que el estudiante tenga un acceso adecuado a su aprendizaje y a la información que necesiten para ello de manera que logre su desarrollo personal integral

Los resultados obtenidos se muestran a continuación.

UNIVERSIDAD METROPOLITANA

La Universidad Metropolitana (UMET) ostenta una matrícula de 2808 estudiantes, cursando sus estudios para alcanzar el tercer nivel en sus tres sedes (Quito, Guayaquil y Machala) ubicados en las 12 carreras que se ofrecen en esta universidad. Dentro del estudiantado y los docentes se vislumbran alrededor de un 15% con discapacidades física, motoras y cognitivas, cifra está que los ubica en una posición importante con respecto al resto de las universidades.

Aun son aisladas las evidencias de inclusión en el currículum se están llevando a cabo varios proyectos que contribuirán a las transformaciones curriculares para acomodar el sistema de enseñanza de estudiantes con discapacidad, muestra de esto es la edición de audio-libros para estudiantes con discapacidad visual, la implementación y utilización de software con el objetivo de crear habilidades informacionales en estos estudiantes, se desarrollan y ponen a punto programas para la formación de orientadores profesionales o preparadores laborales para personas con discapacidad, se realizan proyectos de vinculación y de investigación relacionados con el tema de la inclusión y la discapacidad en el entorno universitario, se promueven otras acciones como la feria Universidad-Empresa inclusiva a desarrollarse a fines de este año como alternativa para la formación y el acceso a la universidad y al medio laboral de las personas discapacitadas y se encuentran trabajando en la arquitectura de la universidad para crear condiciones que faciliten la movilidad de discapacitados y el desarrollo de cursos y conferencias a los profesores del tratamiento que debe brindarle a los estudiantes con discapacidad que se encuentran en los salones de clases de la UMET.

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

La Universidad Católica de Santiago de Guayaquil es una de las instituciones académicas más prestigiosas de Ecuador. Cuenta con dos programas de acompañamiento estudiantil, APE (Asesorías Pedagógicas Estudiantiles) y APEI (Asesorías Pedagógicas Estudiantiles con modalidad Inclusión). Ambos programas brinda el acompañamiento necesitado a los estudiantes que así lo requieran. El primero de ellos asesora al estudiante que presenta alguna dificultad en el uso del metalenguaje de alguna materia en las carreras, mientras que el segundo hace un acompañamiento a los estudiantes que presenta algún tipo de capacidad -diversidad (visual, física, emocional, auditiva y de lenguaje) que le impide su máximo desempeño dentro proceso de aprendizaje.

En esta universidad existe un total de 65 estudiantes con discapacidad y el mayor porcentaje está dado en estudiantes con discapacidades cognitivas, o sea de aprendizaje. Aun cuando no muestran evidencias de modificaciones curriculares para la inclusión, apoyan el aprendizaje de estudiantes con capacidades diversas con el uso de software educativo específicamente para estudiantes con discapacidad visual.

ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DEL LITORAL (ESPOL)

En la ESPOL se muestran de la siguiente manera en el tema de las capacidades diversas y la inclusión de programas para esta enseñanza. No muestran evidencias de inclusión en los programas

LA EDUCACIÓN SUPERIOR ECUATORIANA Y EL ACCESO DE LOS ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD

curriculares, consideran que sus estudiantes para ingresar deben tener plena capacidad física, motora y cognitiva pues son formados en carreras técnicas.

Hasta el momento solo brindan ayuda a discapacitados trabajando para ellos en proyectos de investigación, como muestra de esto llevan a cabo un programa para los discapacitados visuales, con el uso de la tecnología apoyado por la CONADIS y por el Centro de Información Bibliotecarios de esta institución nombrado "Mis manos son tus ojos" donde llevan a cabo programas informáticos y de diseño de proyectos, pretendiendo con este programa que los estudiantes discapacitados se integren a la sociedad a través de software libres y redes sociales.

UNIVERSIDAD AGRARIA

La Universidad Agraria de Guayaquil desarrolla un software educativo para estudiantes con capacidades diversas, no tienen evidencias de inclusión en los programas curriculares pero si un alto espíritu de solidaridad, lo que los hace sensibilizarse ante las discapacidades de sus estudiantes y docentes y así de esta forma convertirse en mejores profesionales y seres humanos.

Identifican dentro del estudiantado aquellos con discapacidades cognitivas y generan atención diferenciada para elevar sus conocimientos, aún cuando presentan esta discapacidad son considerados con un alto nivel profesional.

UNIVERSIDAD DEL PACÍFICO

La Universidad del Pacífico con una de sus sedes en Guayaquil reconocen dentro de su estudiantado un 10% con capacidades diversas, lo que representa un 6% con discapacidades físicas y motoras y un 4% con discapacidades cognitivas. No muestran evidencia significativa de inclusión en el proceso curricular para el aprendizaje continuo de los estudiantes discapacitados, solo se acogen a lo que dicta la ley de Educación Superior con respecto al tema.

Por otra parte, notifican que son flexibles ante los costos para el ingreso, crean condiciones con el fin de eliminar barreras arquitectónicas como rampas, diseños únicos de baños, etc. Además imparten una asignatura nombrada "Responsabilidad Social Empresarial", donde los estudiantes desarrollan la sensibilidad necesaria para enfrentarse ante la sociedad actual en el mundo empresarial, lo que los hará más profesionales y humanos. Se pudo constatar que no aplican el uso de la tecnología para apoyar las actividades docentes de sus discapacitados.

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA EMPRESARIAL DE GUAYAQUIL (UTEG)

La Universidad Tecnológica Empresarial de Guayaquil, UTEG, reconoce solo a 4 estudiantes con capacidades diversas, 2 en pregrado y 2 en postgrado además de 1 docente y un administrativo ubicado en la biblioteca para un total de 6 discapacitados. Todos ellos con discapacidades físicas, motoras y cognitivas. Brindan ayuda a una estudiante madre de un niño discapacitado, ofreciéndole descuentos en los costos de ingresos a la Universidad.

En estos momentos se encuentran trabajando en un programa para la inclusión, apoyándose de un grupo de estudiantes de la carrera de Psicología con el fin de preparar a estudiantes discapacitados en su inserción en el mundo empresarial y así su inserción a la sociedad, específicamente en las materias de Reclutamiento y selección del personal e higiene y seguridad laboral. No muestran evidencias de inclusión en el proceso docente educativo, tampoco vinculan la tecnología para apoyar el desarrollo docente de los estudiantes discapacitados y se encuentran trabajando en acomodar la estructura arquitectónica con el fin de mejorar la accesibilidad de estos estudiantes a todas las áreas de la universidad.

UNIVERSIDAD ESPÍRITU SANTOS (UEES)

En esta universidad tienen dentro de su matrícula un bajo porcentaje de estudiantes discapacitados. La entrevista demostró la inexistencia de estrategias en función del cambio de actitud donde se relacionen las acciones de concientización con los docentes y estudiantes sin discapacidad, o sea no presentan cambios o acomodados en los programas curriculares que propicien el desarrollo del aprendizaje de estudiantes con capacidades diversas, aunque ofrecen opciones a estudiantes con discapacidad en la materia de educación física por ejemplo, que para ellos es obligatoria, a estos estudiantes le da la terapias psicológicas y yoga. Han detectado discapacidad cognitiva y para ellos brindan atención diferenciada a través de tutorías por parte de los docentes. Desde la biblioteca universitaria, ofrecen a estos estudiantes discapacitados softwares educativos, audiovisuales y plataformas para desarrollar habilidades en el uso de las TICs.

UNIVERSIDAD SANTA MARÍA

La universidad Santa María, con 15 años de existencia en el país muestra entre sus estudiantes varios con capacidades diversas. Declaran que no existen distinciones ni diferencias entre sus estudiantes, para ellos todos son iguales aun cuando sean estudiantes o profesores discapacitados. Sin embargo, no existen evidencias de inclusión en el diseño del currículo, cuando son

LA EDUCACIÓN SUPERIOR ECUATORIANA Y EL ACCESO DE LOS ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD

detectadas las capacidades diversas alegando que son tratadas con la dedicación requerida en el momento de su aparición.

Se visitaron además la Universidad Salesiana de Guayaquil, Universidad Estatal de Guayaquil y Universidad Casa Grande, pero no enviaron la información requerida en el estudio, no obstante se constato en las entrevistas realizadas que no existen estrategias de inclusión para el tratamiento de personas con discapacidad ni acomodos significativos en el currículum que permitan reflexionar sobre la flexibilidad curricular que se maneja para el caso de estudiantes con determinadas necesidades dentro del aula.

CONCLUSIONES

La investigación realizada permite arribar a las siguientes regularidades, a partir del diagnóstico realizado:

- No existen estrategias de inclusión declaradas para el tratamiento de personas con discapacidad.
- Son pobres las adaptaciones curriculares y lo realizan con el objetivo de cumplir con las indicaciones de los organismos de control.
- El empleo de recursos informáticos apoyados en las TICs es escaso solo se evidencian en dos universidades de las once diagnosticadas.

- Prevalece el tratamiento especial en el orden financiero (becas, ayudas económicas y diferenciación en el pago de colegiaturas) en la mayor parte de las universidades visitadas como principal estrategia de inclusión.
- No existen acciones para potenciar los cursos de nivelación o cursos propedéuticos para los estudiantes con discapacidad que acceden a la Educación Superior.
- Es generalizada la ausencia de unidades de apoyo, tutorías personalizadas, acompañamientos u otras acciones para garantizar el egreso de los estudiantes con discapacidad en estas instituciones.

Este diagnóstico permite observar la dimensión y el alcance de la problemática objeto de investigación. La contrastación de estos resultados con la literatura científica internacional demuestra que las normativas nacionales y globales van por caminos diferentes a las realidades en la temática de educación superior y discapacidad. Con ello se demuestra la necesidad de proponer acciones encaminadas a la profesionalización del claustro para el tratamiento de personas con discapacidad en los salones de clases. Es por en ese sentido que la UMET lidera, con su programa de carrera docente, la preparación del claustro universitario ecuatoriano en tal sentido.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Chiroleu, A. (2009). Políticas públicas de inclusión en la educación superior los casos de Argentina y Brasil. *Pro-Posições*, 20, 2 Campinas, 141-166. [en línea]. Disponible en: <http://dx.doi.org/10.1590/S0103-73072009000200010> [Consulta 8 mayo 2012]
- Chiroleu, Adriana. (2011). La educación superior en América Latina: ¿problemas insolubles o recetas inadecuadas? *Avaliação (Campinas)*, 16, 3, 631-653. [en línea]. Disponible en: <http://dx.doi.org/10.1590/S1414-40772011000300008> [Consulta 18 abril 2012].
- Delors, J. *La Educación encierra un tesoro*. UNESCO. [en línea]. Disponible en: <http://unesdoc.unesco.org/images/0010/001095/109590so.pdf> [Consulta 23 enero 2011].
- Informe de la Misión Manuela Espejo*. (2010). [en línea]. Disponible en: <http://www.vicepresidencia.gob.ec/programas/manuelaespejo/mision> [Consulta 15 noviembre 2010]
- Ley Orgánica de Educación Superior*. (2010). [en línea]. Disponible en: http://www.senescyt.gob.ec/c/document_library/get_file?uuid=29ad2ecf-15aa-4110-9d82-e5994ca36d72&groupId=10156 [Consulta 21 octubre 2010].
- Mato, D. (coord.) (2009.). *Colaboración Intercultural y Desarrollo Sostenible/Buen Vivir. Experiencias en América Latina*. Caracas: UNESCO-IESALC, Educación. Superior. [en línea]. Disponible en: <http://www.iesalc.unesco.org.ve> [Consulta 23 enero 2011]
- Puigdemívol, I. *La Educación Especial en la Escuela Integrada. Una perspectiva desde la diversidad*. (7ma. ed.) (2007). Barcelona: Editorial GRAÓ, de IRIF, S.L.
- Rodríguez, N. (2004). Integración de las personas con discapacidad en la Educación Superior en Ecuador. *Digital Observatory for Higher Education in Latin America and the Caribbean*. [en línea]. Disponible en: <http://unesdoc.unesco.org/images/0014/001404/140488s.pdf> [Consulta 12 marzo 2011].
- UNESCO. (1994). *Marco de Acción sobre las Necesidades Educativas Especiales* [en línea]. Disponible en: <http://www.unesco.org>. Consulta 2 junio 2010].
- UNESCO. (1998). *Declaración Mundial sobre la Educación Superior en el Siglo XXI: Visión y Acción* [en línea]. Disponible en: http://www.unesco.org/education/educprog/wche/declaration_spa.htm [Consulta 2 junio 2010].
- UNESCO. (2003). *Superar la exclusión mediante planteamientos integrales en la educación. Un desafío & una visión. Documento conceptual*. [en línea]. Disponible en: <http://www.unesco.org> [Consulta 2 junio 2010]
- UNESCO/IESALC. (2006). *La Metamorfosis de la Educación Superior. Informe Sobre la Educación Superior en América Latina y el Caribe 2000-2005*. Caracas: Instituto Internacional de la UNESCO para la Educación Superior en América Latina y el Caribe. [en línea]. Disponible en: <http://www.iesalc.unesco.org.ve> [Consulta 23 enero 2011].